

# CONVOCATORIA DE ADMISIÓN, INGRESO VERANO 2022

## PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXACTAS (MECE)

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) convoca a las y los estudiantes de los Diplomados en Enseñanza de Ciencias Exactas, interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al programa de la Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas.\*

\*Posgrado sin Sistema de Becas.

### Requisitos:

- Ser egresado de una licenciatura o ingeniería.
- Tener cursados y aprobados al menos seis Diplomados en Enseñanza de Ciencias Exactas con promedio igual o mayor a 8.0, al momento de la publicación de esta Convocatoria.
- Entregar en tiempo y forma todos los documentos requeridos en la presente Convocatoria.

El proceso de admisión al Programa de Maestría consiste de las siguientes fases:

1. Registro en línea.
2. Evaluación.
3. Comunicación de resultados.

### Fase 1 – Registro en Línea 01 al 31 de mayo de 2022

Solicitud de admisión en línea en el siguiente enlace:

<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>

Una vez concluida la solicitud en línea, el aspirante recibirá una cuenta y una contraseña en el correo que registró, para poder enviar la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento, con máximo de un año de haber sido expedida.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente con fotografía: INE, licencia de manejo o pasaporte.
- Comprobante de domicilio reciente.
- Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería con promedio igual o mayor a 8.0 (ocho.cero) o equivalente. Carta con promedio de calificaciones de Licenciatura o Ingeniería, en caso de que el Certificado de calificaciones no tenga el promedio general.
- Título y Cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería.
- Curriculum Vitae, máximo una cuartilla en formato libre.

*(Los documentos tendrán que enviarlos en buena resolución, no fotografías tomadas con el celular, si no cumple con los requisitos no se tomarán en cuenta)*



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El aspirante deberá solicitar dos cartas de recomendación académica (formato descargable) <https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/documentos-de-admision-a-maestria> a profesores de su área de egreso. Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: [admisiones@inaoep.mx](mailto:admisiones@inaoep.mx), colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado.

### Fase 2 – Evaluación 01 de junio al 08 de julio

El responsable de la Oficina de Admisiones de la Dirección de Formación Académica, revisará la documentación del estudiante.

Como parte del proceso de evaluación, se hará una revisión del historial académico del estudiante por el Núcleo Académico Básico (NAB). El NAB tiene la prerrogativa de entrevistar al estudiante.

### Fase 3 – Comunicación de resultados 13 y 14 de julio

Se informará a los aspirantes los resultados del proceso de admisión vía correo electrónico.

NOTA: Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente Convocatoria. Los resultados del proceso de admisión son inapelables.

*Mayores informes*  
[admisiones@inaoep.mx](mailto:admisiones@inaoep.mx)  
<https://posgrados.inaoep.mx>